

 <div>ALCALDÍA DE FUNZA</div>	INFORME DE SUPERVISION
	11-FR-83

ASPECTOS GENERALES		
Tipo de Informe	Avance: ____ Final: <u> X </u>	Fecha de elaboración: abril 29 de 2024
Periodo del informe	Desde: marzo 14 de 2024	Hasta: marzo 19 de 2024
Contrato celebrado con recursos de Inversión <u> X </u> Funcionamiento _____		
Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información		
Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable)		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos)
SECRETARÍA DE LA MUJER Y JUVENTUD		BPIN:2022252860042
		DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS, EN ARAS DE EXALTAR LA IMPORTANCIA DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES: MUJER, JUVENTUD Y GÉNERO DEL MUNICIPIO DE FUNZA.
Nombre el programa:		Nombre del subprograma:
Mujer		N/A
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)	
99	REALIZAR CUATRO (4) CONMEMORACIONES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	
DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - MÍNIMA CUANTÍA	
No. Contrato:	MC 20240341 DE 2024	
Plazo de ejecución:	Seis (6) días	
Fecha de suscripción del contrato:	Marzo 14 de 2024	
Fecha de acta de inicio:	Marzo 14 de 2024	
Fecha de terminación:	Marzo 19 de 2024	
Prórrogas del contrato*:	Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A	
Suspensión*:	Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A	
Ampliación de la suspensión*:	Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: N/A	
Valor inicial del contrato:	Treinta y siete millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte. (\$37.555.555)	
Adiciones del contrato*:	Fecha: N/A Valor de la adición: N/A	
Valor final del contrato:	Treinta y siete millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte. (\$37.555.555)	

	INFORME DE SUPERVISION
	11-FR-83

INFORME DE SUPERVISIÓN			
El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:			
Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio y cargarlas en la plataforma de SECOP II para su revisión y aprobación.	100%	100%	El contratista cargo en la plataforma Secop II las pólizas requeridas para la suscripción del contrato, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la secretaría jurídica. Evidencia: Pólizas expidas por seguros del Estado S.A.
2. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato.	100%	100%	Se suscribió acta de inicio a los catorce (14) días del mes de marzo de 2024. Evidencia: Acta de inicio.
3. Realizar una reunión presencial con el supervisor del contrato, para la planeación y desarrollo del evento.	100%	100%	La reunión para la planeación y desarrollo del evento de conmemoración del día de la mujer se realizó a los quince (15) días del mes de marzo de 2024. Evidencia: Registro fotográfico.
4. Realizar la entrega de los bienes y servicios a la Alcaldía Municipal – Secretaría de la Mujer y Juventud- en las cantidades, fecha y hora determinadas por el supervisor del contrato.	100%	100%	El contratista entregó los bienes y servicios en las cantidades, fecha, hora y lugar determinados por el supervisor del contrato. Evidencia: Registro fotográfico.
5. Realizar la entrega de los bienes y servicios a la Alcaldía Municipal – Secretaría de la Mujer y Juventud- cubriendo los gastos de transporte sin generar costos adicionales para el Municipio.	100%	100%	El contratista entregó los bienes y servicios sin generar ningún costo adicional por concepto de transporte. Evidencia: Registro fotográfico.
6. Servir y distribuir la bebida caliente, ítem cuatro (4) descrito en las especificaciones técnicas el día, hora y lugar determinado por el supervisor del contrato, garantizando la temperatura adecuada de la misma.	100%	100%	El contratista cumplió a cabalidad con la ejecución de la presente obligación, cumplió con las especificaciones técnicas requeridas, sirvió y distribuyó las bebidas en la fecha, lugar y hora determinadas por el supervisor del contrato y las bebidas siempre estuvieron en la temperatura adecuada. Evidencia: Registro fotográfico.

 ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISION	
	11-FR-83	

7. Realizar el montaje y desmontaje de las baterías sanitarias, ítem seis (6) descrito en las especificaciones técnicas, el día, hora y lugar determinado por el supervisor del contrato y mantenerlo en perfecto funcionamiento y con las condiciones sanitarias adecuadas, sin que se generen costos adicionales para el municipio.	100%	100%	Las baterías sanitarias se instalaron y desinstalaron adecuadamente. El contratista acató las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato, respecto de la fecha, hora, lugar y funcionamiento de las mismas Evidencia: Registro fotográfico.
8. Realizar el perifoneo en todo el municipio de Funza, recorriendo los treinta y ocho (38) barrios y cinco (5) veredas del municipio, cumpliendo con el cronograma determinado por el supervisor del contrato.	100%	100%	El contratista realizó el perifoneo en todo el municipio recorriendo las cinco (5) veredas y los treinta y ocho (38) barrios, siguiendo el recorrido y cronograma indicado por el supervisor del contrato. Evidencia: Registro fotográfico.
9. Poner en calidad de alquiler a disposición de la Alcaldía Municipal – Secretaría de la Mujer y Juventud- en la fecha y hora determinadas por el supervisor del contrato, el ítem cinco (5) descrito en las especificaciones técnicas (la ambulancia y su tripulación) y realizar la asistencia médica y traslados conforme a la necesidad, sin que esto genere costos adicionales para el municipio.	100%	100%	El contratista puso a disposición de la Alcaldía Municipal de Funza en calidad de alquiler la ambulancia descrita en el ítem cinco (5) de las especificaciones técnicas, así como también se puso a disposición la tripulación de la misma. Aunque no se presentó ninguna situación de emergencia que requiriera su uso, estuvo disponible durante toda la realización del evento de conmemoración del día internacional de la mujer. Evidencia: Registro fotográfico.
10. Garantizar el personal requerido para el óptimo desarrollo del evento de conmemoración del día internacional de la mujer, así como, para la preparación y entrega de los alimentos y bebidas requeridos, sin que estas actividades generen costos adicionales para el Municipio.	100%	100%	El contratista garantizó la cantidad del personal requerido para el óptimo desarrollo del evento. Evidencia: Registro fotográfico.
11. Entregar las bebidas y/o alimentos debidamente envasados y/o empacados y rotulados de conformidad con los requisitos exigidos por la normativa colombiana y en empaques de un solo uso, en el lugar determinado por el supervisor del contrato, a cada uno de los asistentes, siguiendo las instrucciones y/o solicitudes del supervisor y en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.	100%	100%	El contratista a cabalidad con la obligación aquí descrita, entregando los alimentos y bebidas debidamente empacados y rotulados, en empaques de un solo uso. Evidencia: Registro fotográfico.

 ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISION
	11-FR-83

12. Entregar los bienes y servicios con sujeción a las especificaciones establecidas en la ficha técnica del proceso. Los cambios que se consideren necesarios en los bienes y/o servicios que proponga el contratista o cuando haya dudas, por existir contradicciones reales o aparentes, deberán ser consultados por escrito con el correspondiente supervisor, no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de esta instancia. En caso contrario cualquier suministro realizado y no autorizado será por cuenta y riesgo propio del contratista.	100%	100%	<p>El contratista entregó los bienes y servicios de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas, razón por la cual, no fue necesario realizar ninguna devolución, ni se requirió por parte de él una especificación adicional.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico.</p>
13. Garantizar la afiliación a seguridad social y riesgos profesionales de todo el personal que desarrollará labores dentro de cada una de las actividades ejecutadas en el marco del presente contrato, haciendo claridad que entre los subcontratistas y el Municipio de Funza no existe ningún tipo de relación laboral o contractual.	100%	100%	<p>El contratista presenta certificación expedida por el representante legal, bajo la gravedad del juramento mediante la cual indica que el personal que participó en la ejecución del contrato contaba con la afiliación y pago a seguridad social y riesgos profesionales.</p> <p>Evidencia: Certificación.</p>
14. Entregar un registro fotográfico y audiovisual de todos los bienes y servicios que sean entregados para los diferentes eventos según el objeto.	100%	100%	<p>El contratista entregó registro fotográfico y audiovisual de los bienes y servicios entregados.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico y registro audiovisual.</p>
15. Realizar la compra de los alimentos de los ítems nueve (9) y diez (10) descritos en las especificaciones técnicas, en un mínimo del treinta 30% a productores locales.	100%	100%	<p>El contratista presenta certificación expedida por el representante legal, bajo la gravedad del juramento mediante la cual indica que cumplió a cabalidad con la presente obligación.</p> <p>Evidencia: Certificación.</p>
16. Presentar al supervisor del contrato los documentos necesarios para la movilización y desplazamiento de la ambulancia.	100%	100%	<p>El contratista presento los documentos reglamentarios de la ambulancia.</p> <p>Evidencia: Registro fotográfico.</p>

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	Abril 29 de 2024
Soportes del informe:	Documentos PDF cargados en el drive dispuesto por el supervisor del contrato y en la plataforma Secop II.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Se deja copia de las evidencias en el drive institucional de la Secretaría las cuales son acordes a las obligaciones a ejecutar.

	INFORME DE SUPERVISION
	11-FR-83

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI ☒ NO ☐

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$37.555.000		
VALOR ADICIONADO:	\$ 0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$37.555.000		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$37.555.000	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$37.555.000	100%
SALDO POR EJECUTAR		\$37.555.000	100%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$37.555.000).

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI ☒ NO ☐

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI ☒ NO: ☐ NO APLICA ☐

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI ☐ NO: ☐ NO APLICA ☒

Soporte de la verificación: Planilla ☒ Certificación expedida por ☐
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

 ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISION
	11-FR-83

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Exista paro de transportadores por un término mayor a 15 días.	NO MATERIALIZADO	N/A
Inundación y/o incendio en la bodega, almacén y/o lugar determinado para la entrega de los bienes.	NO MATERIALIZADO	N/A
Fluctuación de las tasas de cambio, variaciones cambiarias y financieras que aumenten o disminuyan el costo de los elementos.	NO MATERIALIZADO	N/A
Pese a la adopción e implementación de protocolos de bioseguridad, durante la ejecución del contrato se presenten contagios virales, de algún o algunos miembros del equipo de trabajo.	NO MATERIALIZADO	N/A
Desabastecimiento de los elementos.	NO MATERIALIZADO	N/A
Cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato como nuevos impuestos o tramites.	NO MATERIALIZADO	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
Cumplimiento del contrato	25	07	2024	X		
Pago de salarios	25	03	2027	X		
Responsabilidad civil extra contractual	25	03	2024		X	

IVONNE PAOLA SALAMANCA ARÉVALO
Secretaria de Mujer y Juventud (E)

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Carolina Sierra	Carolina Sierra	Ivonne Salamanca

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.